

## **NOTA DEL TSE**

### **Sección Especializada del TSE renueva su integración**

**San José, 15 de febrero de 2016.** Desde este mes y hasta junio del 2017, la Sección Especializada del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) estará integrada por los magistrados Fernando del Castillo Riggioni –quien preside–, Luz Retana Chinchilla y Mary Anne Manix Arnold.

Del Castillo integrará la sección durante el primer semestre del 2017 dada la incorporación de Luis Diego Brenes Villalobos como magistrado propietario del TSE para las elecciones del 2018.

La Sección Especializada fue creada en junio de 2016 para tramitar y resolver, en primera instancia, las denuncias por beligerancia política y las cancelaciones de credenciales contra los funcionarios municipales de elección popular.

Durante el primer semestre de operaciones estuvo conformada por los magistrados Juan Casafont Odor, Fernando del Castillo Riggioni y Zetty Bou Valverde. En ese periodo fueron tramitados más de 30 de asuntos contencioso-electorales de naturaleza sancionatoria.

Desde que se creó la sección, el TSE previó el recurso de reconsideración como mecanismo ágil para combatir sus criterios. En tales casos, los magistrados propietarios del TSE conocerán y resolverán, en segunda y última instancia, el recurso planteado contra la resolución emitida por la Sección Especializada.

El reglamento de la Sección Especializada puede ser consultado [aquí](#).